PEREIRA, Septiembre 13 de 2026

Señora:

VELEZ CASTAÑO YURI MELISA

CC. 1089747542CR 4 8 22 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 14 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
VELEZ CASTAÑO YURI MELISA	1089747542	C	Mar-14-2022	55	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
YURI MELISA VELEZ CASTAÑO	1089747542	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YURI MELISA VELEZ CASTAÑO	1089747542	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YURI MELISA VELEZ CASTAÑO	1089747542	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE
COODESURIS	1089747542	Dependiente	CERRADO
YURI MELISA VELEZ CASTAÑO	1089747542	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
YURI MELISA VELEZ CASTAÑO	1089747542	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,